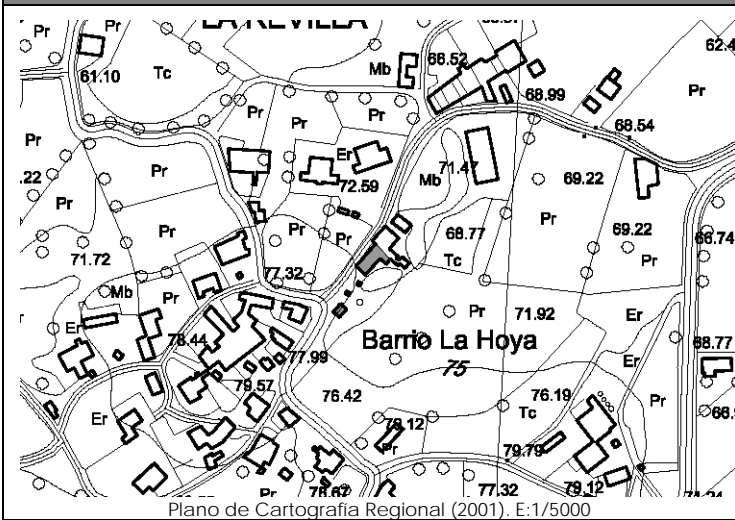


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio 2010). E: 1/2000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

9F12

DATOS GENERALES

Localización:	BO REVILLA-VALLES 29		
Referencia Catastral:	9740401UP8094S0001BW	Fecha Catastro: 1.914	
Superficie Catastral:	Suelo: 317 m ²	Construido: 316 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 389691	Y: 4804061	
Localización en plano:	Plano 3 - 9F		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado por el Norte de la parcela. -Agua, electricidad, saneamiento.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificación adosada con características propias del entorno rural, que forma parte de una agrupación de edificaciones en hilera.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Planta rectangular con cubierta única a dos aguas de vivienda y cuadra. Solana en planta primera de vivienda. Huecos característicos de la tipología de cuadra con puerta en planta baja y boquerón en planta primera.		
	Observaciones:	Acabado exterior: enfoscado y pintado en color blanco. Anexo a la cuadra existe una socarreña de una altura y cubierta a un agua, junto con una pequeña caseta.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -La solana será de madera, así como su balastrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Mantener el volumen de la socarreña al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones. -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.